



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

"Año de la Unidad, de la paz y el Desarrollo"

PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA CAS N° 005-2023-DIRESA/CAJAMARCA



SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica:	RED DE SERVICIOS DE SALUD SAN MIGUEL
Cargo estructural:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Nombre del Cargo/puesto:	PSICÓLOGO
Dependencia Jerárquica:	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL.
Puestos a su cargo:	NO APLICA.
Plazas Vacantes:	01.

SECCIÓN: FUNCIONES

MISION DEL PUESTO

Brindar atención psicológica integral a los pacientes, familia y comunidad que presenten problemas con el abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, en los establecimientos de salud del primer nivel de atención; realizando intervenciones de captación, diagnóstico y tratamiento terapéutico mediante enfoque cognitivo conductual y humanista. Desarrollo de terapias individuales y familiares favoreciendo la reinserción de los afectados a su comunidad, además de la realización de gestión administrativa interna e intersectorial para promover la creación de políticas que den soporte a la atención oportuna y con calidad humana.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1 Brindar atención psicológica integral especializada por curso de vida a la persona, familia y comunidad, aplicando procedimientos, instrumentos y técnicas psicológicas, para promover, prevenir, diagnosticar, prescribir y realizar tratamientos psicológicos especializados, para recuperar y rehabilitar su salud mental, de acuerdo con la cartera de servicio de salud, y según el modelo de cuidado integral por curso de vida y normatividad vigente (Lineamientos para la acción en salud mental, Guía de Práctica Clínica en Trastorno Mentales y del Comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas).
- 2 Desarrollar entrevistas según la necesidad individuales, grupales, familiares, en niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.
- 3 Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos más relevantes para la comunidad que puede incluir: dependencia al alcohol, marihuana cocaína, violencia, entre otros.
- 4 Asegurar la continuidad asistencial de cuidados de los usuarios con trastornos adictivos, utilizando diversas estrategias tales como visita domiciliar especializada, coordinación intersectorial e intersectorial.
- 5 Promover el desarrollo de grupos de autoayuda entre los usuarios con afectación por consumo de drogas y familiares.
- 6 Prestar apoyo asistencial a otros dispositivos asistenciales o comunitarios en lo relacionado a las adicciones, supervisando la implementación de programas preventivos en adicciones en su jurisdicción.
- 7 Presentar informe mensual de actividades y avance de metas físicas del Servicio de orientación, consejería e intervención Breve en consumo de drogas.
- 8 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo interdisciplinarios según corresponda.
- 9 Registrar la atención de la persona, familia y comunidad en los formatos establecidos por la IPRESS (Historia clínica, HIS, SIS, RAD y otros)
- 10 Realizar actividades de seguimiento a través de las visitas domiciliarias según priorización de riesgos, para promoción de la salud mental y prevención de trastornos mentales.
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica.

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal  Permanente

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Primaria	
	Secundaria	
	Técnica Básica (1 ó 2 años)	
	Técnica Superior (3 ó 4 años)	(3)
X	Universitario	

Incompleta/Completa

	X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado (a)  Bachiller  Título/Licenciatura

LICENCIADA/O PSICOLOGÍA		
Especialidad	Egresado	Grado
No aplica.		
Maestría	Egresado	Grado
No aplica.		

C) ¿Colegiatura?

Si  No

D) ¿Habilitación profesional?

Si  No

E) ¿SERUMS?

Si  No

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
RED DE SALUD SAN MIGUEL  
Obsta. Victoria Cristina Gonzales Valle  
DIRECTORA

Doctorado	Egresado	Grado
No aplica.		

**CONOCIMIENTOS**

**A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):**

Salud Mental, Lineamientos para la acción en salud mental; Intervención Clínica en trastorno mentales y del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas, Modelo de Cuidado integral de Salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad, Normas y Guías del MINSA.

**B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

*Nota: Cada curso debe tener no menos de 24 horas de capacitación, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.*

\* Intervención en Salud Mental y/o intervención Clínica en trastorno mentales y del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas.

**C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:	Ninguna.			

**EXPERIENCIA**

**Experiencia Laboral General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo DOS (02) años, incluido SERUMS.

**Experiencia laboral Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo UN (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde practicante profesional, sector público o privado.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo UN (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

\*Vocación y entrega al servicio y bienestar de los demás.

\*Cooperación para trabajo en equipo.

\*Ética y valores: honradez y trato amable.

\*Sentido de urgencia: percibir la urgencia real de determinadas tareas y actuar de manera consecuyente para alcanzar su realización en plazos muy breves de tiempo.

\*Buen trato al usuario.

\*Empatía.

\*Proactividad.

**REQUISITOS ADICIONALES**

\*Disponibilidad inmediata.

\*Trabajo bajo presión.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

**CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL- RED DE SERVICIOS DE SALUD SAN MIGUEL
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2023 (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/2,964.19 (Dos mil novecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
RED DE SALUD SAN MIGUEL  
Obsta. Victoria Cristina González Valle  
DIRECTORA